

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta quinta, despacho 510Y), en horas de oficina.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día 22 de junio de 1995, en el Registro General (ventanilla 2, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—34.267.

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de la asistencia técnica para control de equipos mecánicos de la segunda fase de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo, término municipal de Sestao (Vizcaya). Clave 01.348.164/0612.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, telefax 91-597 63 20, teléfono 91-597 61 62.

2. a) Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CCP 867.

Contrato de servicios de asistencia técnica: Control de equipos mecánicos de la segunda fase de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo, término municipal de Sestao (Vizcaya). Clave 01.348.164/0612.

Presupuesto indicativo del servicio: 104.496.280 pesetas.

3. Término municipal de Sestao (Vizcaya).

4. a) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

b) Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

c) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

5.

6.

7. Treinta y seis meses.

8. a) (Véase el punto 1.) Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

b).

c).

9. a) Acto público.

b) (Véase el punto 1.) Sala de la 2.ª planta. Lunes 31 de julio de 1995, a las once horas.

10. Fianzas: Provisional: 2.089.926 pesetas.

Definitiva: 4 por 100.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. Pagos basados en la evaluación del trabajo realizado mediante certificaciones mensuales.

12. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. Lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Modalidad de adjudicación: Concurso.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1995.

**Lugar de presentación de proposiciones:** (Véase el punto 1.) Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

Las proposiciones económicas se formularán conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas se redactarán en español.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 26 de mayo de 1995.

18. Este anuncio ha sido recibido por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de mayo de 1995.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—34.239.

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica a la dirección de las obras de la segunda fase de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo, término municipal de Sestao (Vizcaya). Clave 01.348.164/0611.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, telefax 91-597 63 20, teléfono 91-597 61 62.

2. a) Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CCP 867.

Contrato de servicios: Asistencia técnica a la dirección de las obras de la segunda fase de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo, término municipal de Sestao (Vizcaya). Clave 01.348.164/0611.

Presupuesto indicativo del servicio: 185.553.368 pesetas.

3. Término municipal de Sestao (Vizcaya).

4. a) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

b) Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

c) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

5.

6.

7. Treinta y seis meses.

8. a) (Véase el punto 1.) Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

b).

c).

9. a) Acto público.

b) (Véase el punto 1.) Sala de la 2.ª planta. Lunes 31 de julio de 1995, a las once horas.

10. Fianzas: Provisional: 3.711.067 pesetas.

Definitiva: 4 por 100.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. Pagos basados en la evaluación del trabajo realizado mediante certificaciones mensuales.

12. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. Lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Modalidad de adjudicación: Concurso.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1995.

**Lugar de presentación de proposiciones:** (Véase el punto 1.) Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

Las proposiciones económicas se formularán conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas se redactarán en español.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 2, categoría C, y grupo II, subgrupo 3, categoría C.

17. Este anuncio ha sido enviado en la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de mayo de 1995.

18. Este anuncio ha sido recibido por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de mayo de 1995.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—34.240.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa, del proyecto que se cita.**

**Proyecto:** Paseo marítimo de Alboraya (Valencia).

a) Presupuesto de licitación: 502.147.803 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d); grupo C, subgrupo 5, categoría e), y grupo I, subgrupo 1, categoría c).

d) Fianza provisional: 10.042.956 pesetas.

**Exhibición de documentos:** Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-549).

**Presentación de proposiciones:** Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas, antes de las trece horas del día 15 de junio de 1995, en el despacho A-549 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número del certificado del envío hecho por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará el día 27 de junio de 1995, a las doce horas, ante la Mesa